

Resolución del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministros «Adquisición de atriles de metacrilato para soporte de cartelería de evacuación y emergencia en los Palacio Reales de Madrid, El Pardo, Aranjuez, La Granja y Riofrio y Monasterio de El Escorial».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Seguridad. Teléfono: 91 454 87 68, Fax: 91 454 87 67.
 - c) Número de expediente: CMOSS-115/02.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro arriba indicado.
 - e) Plazo de entrega: 31 de diciembre de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 69.588,30 euros.
5. Garantía provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Registro General del Patrimonio Nacional, los días laborables de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.
 - b) Domicilio: Palacio Real, calle Bailén, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28071.
 - d) Teléfono: 91 454 87 00, Extensión: 7360.
 - e) Telefax: 91 454 88 01.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el período de presentación de proposiciones.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio. Si el plazo terminara en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula III del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Registro General del Patrimonio Nacional. También se podrán presentar según lo previsto en el artículo 38 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999.
 2. Domicilio: Palacio Real, calle Bailén, sin número.
 3. Localidad y código postal: Madrid 28071.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, desde la fecha de apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.
 - b) Domicilio: Palacio Real, calle Bailén, sin número.
 - c) Localidad: Madrid 28071.
 - d) Fecha: El día 11 de diciembre de 2002.
 - e) Hora: A las diez horas.
11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario. El importe de publicación de este anuncio asciende a 1.617,45 euros.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.administracion.es>

Madrid, 15 de noviembre de 2002.—El Gerente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, (por delegación del Consejo de Administración, acuerdo de 4 de mayo de 1999), Miguel Ángel Recio Crespo.—50.586.

Resolución del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministros «Nuevo centro de control de seguridad en el Monasterio de Santa Clara en Tordesillas (Valladolid)».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Seguridad. Teléfono: 91 454 87 68, Fax: 91 454 87 67.
 - c) Número de expediente: CMOSS-116/02.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro arriba indicado.
 - e) Plazo de entrega: 31 de diciembre de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 55.383,26 euros.
5. Garantía provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Registro General del Patrimonio Nacional, los días laborables de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.
 - b) Domicilio: Palacio Real, calle Bailén, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
 - d) Teléfono: 91 454 87 00, extensión: 7360.
 - e) Telefax: 91 454 88 01.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el período de presentación de proposiciones.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio. Si el plazo terminara en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula III del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Registro General del Patrimonio Nacional. También se podrán presentar según lo previsto en el artículo 38 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999.
 2. Domicilio: Palacio Real, calle Bailén, sin número.
 3. Localidad y código postal: Madrid, 28071.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, desde la fecha de apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

- b) Domicilio: Palacio Real, calle Bailén, sin número.
- c) Localidad: 28071 Madrid.
- d) Fecha: El día 11 de diciembre de 2002.
- e) Hora: A las diez horas.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario. El importe de publicación de este anuncio asciende a 1.589,56 euros.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.administracion.es>

Madrid, 15 de noviembre de 2002.—El Gerente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional (por delegación del Consejo de Administración, Acuerdo de 4 de mayo de 1999), Miguel Ángel Recio Crespo.—50.587.

Resolución del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministros «Adquisición de diversa maquinaria para talleres de mantenimiento del Patrimonio Nacional».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Actos Oficiales. Unidad de Suministros y Adquisiciones. Teléfono: 91 454 87 00, extensión: 7351 y 8794. Fax 91 454 87 84.
 - c) Número de expediente: AOOSA-22/02.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro arriba indicado.
 - e) Plazo de entrega: Fecha límite, 31 de diciembre de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total 73.176 euros.
5. Garantía provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Registro General del Patrimonio Nacional, los días laborables de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.
 - b) Domicilio: Palacio Real, calle Bailén, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
 - d) Teléfono: 91 454 87 00, extensión: 7360.
 - e) Telefax: 91 454 88 01.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el período de presentación de proposiciones.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio. Si el plazo terminara en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula III del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Registro General del Patrimonio Nacional. También se podrán presentar según lo previsto en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999.
 2. Domicilio: Palacio Real, calle Bailén, sin número.